

ISFD N°803

**Asignatura: Construcción Ciudadana y su enseñanza
4° año Profesorado de Educación Primaria (Res. 310/14)
Docentes: Zelaschi, Marcela - Luna, Ma. del Rosario
Año 2022**

**PROGRAMA CONSTRUCCIÓN CIUDADANA Y SU ENSEÑANZA 4° AÑO
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA- 2022**

Fundamentación

Educación para la ciudadanía implica el aprendizaje de los derechos y deberes de los ciudadanos, el respeto de los valores democráticos y de los derechos humanos, así como la importancia de la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la colaboración y la participación en una sociedad democrática. Es un medio para preparar a las infancias y a los jóvenes para ser ciudadanos responsables y activos y debe ser fomentando desde edades tempranas.

La formación escolar cumple un papel central en la construcción de cada uno de los aspectos de la ciudadanía democrática. En primer lugar, la formación de ciudadanxs supone para el sistema educativo la responsabilidad de formar sujetxs que dispongan de las habilidades suficientes y las disposiciones adecuadas para participar de modo eficaz en la formación y en las decisiones políticas en cada contexto, comunidad y país.

Seguindo a Isabelino Siede¹ podemos afirmar que la educación ciudadana reúne (o debería reunir) cuatro componentes:

- El componente sociohistórico provee las herramientas para comprender la sociedad en que vivimos y nuestro lugar en ella. La educación ciudadana recurre a la historia, a la geografía, a la sociología, a la antropología y a la economía para dar cuenta de los problemas actuales de la sociedad y proveer categorías de análisis de la realidad.
- El componente ético alude a la deliberación sobre principios generales de valoración y la construcción de criterios para actuar con justicia y solidaridad. La educación ciudadana recurre a la filosofía para someter a crítica los juicios sobre la realidad social y fundar argumentativamente las expectativas de cambio social.
- El componente jurídico remite al análisis de los instrumentos legales que regulan la vida social. La educación ciudadana recurre al derecho para identificar los principios normativos que rigen la sociedad y su expresión en legislaciones de variado alcance.

El componente político refiere a la reflexión sobre el propio poder y las posibilidades de intervención colectiva en la transformación de la realidad social. La educación ciudadana recurre a la teoría política para analizar las alternativas y herramientas de participación en la esfera pública. La propuesta de este espacio curricular es reconocer el complejo sistema, de los elementos que constituyen y se configuran en el campo de la didáctica especial de las Ciencias Sociales, con sus tendencias e innovaciones.

No existe una referencia epistemológica de la construcción ciudadana como área ni un cuerpo de conocimientos integrados validados por la comunidad científica. La construcción ciudadana en la formación y en la escuela es una construcción didáctica; una práctica educativa que no significa enseñar más cosas sino pensar de otra manera la ciudadanía. Implica analizar y comprender los hechos sociales a partir de un enfoque globalizador que incorpore las estructuras conceptuales y metodológicas de las disciplinas que conforman la Construcción Ciudadana. Reflexionar, sobre las demandas y los problemas de la enseñanza de la misma en el nivel, formular objetivos, seleccionar contenidos y recursos para diseñar estrategias didácticas y evaluativas es parte de los desafíos de esta propuesta.

En términos generales, acordamos con Isabelino Siede¹ en la afirmación que enseñar es generar condiciones para que otro aprenda, ofrecer las señales o los signos que permitirán a los estudiantes comprender la realidad y operar sobre ella.

¿Cómo se enseña en y para la ciudadanía? Sin caer en generalizaciones infundadas e injustas.

Presentamos algunas reflexiones asentadas en la observación de tendencias y prácticas frecuentes. Enseñar ciudadanía implica, entre otras cosas, animarse a formular preguntas y pensar en el aula, sin tener todas las respuestas. Se trata de recortar situaciones del mundo que nos permitan pensar desde los cuatro componentes mencionados: ¿qué ocurre?, ¿qué sería justo que ocurriera?, ¿qué herramientas legales tenemos?, ¿cómo construimos poder para intervenir? Es desde el análisis de las situaciones y de los problemas de la realidad que podemos pensar alternativas de superación.

En este enfoque didáctico, este tipo de preguntas invitan a problematizar cada situación y construir argumentativamente algunas respuestas posibles. Se trata de entender la enseñanza como un espacio de provocación cultural. En sociedades fragmentadas, desiguales e injustas, las experiencias sociales suelen ser acotadas y aisladas: cada cual mira el mundo desde su punto de vista y desconoce otras perspectivas y modos de mirar. La escuela tiene la responsabilidad de proponer experiencias diferentes de los recorridos extraescolares, mostrar facetas ocultas y habilitar nuevas interpretaciones de la realidad. La escuela puede ayudar a superar las memorias parciales y las geografías sectoriales, abriendo horizontes que el entorno cultural de cada uno ha tendido a cerrar. Eso permite confrontar posiciones y marcos explicativos frente a los hechos.

Organización de la Propuesta

Propósitos de la asignatura

A través de la enseñanza se procurará:

- Generar un ámbito reflexivo y participativo adecuado para que los futuros docentes construyan la diferencia entre enseñar ética e inculcar una moral y la diferencia entre enseñar ciudadanía e inducir una pertenencia o recitar algunos derechos.
- Brindar herramientas conceptuales para que los futuros docentes puedan reconocer prácticas de construcción y ciudadana presentes en las instituciones escolares.
- Proporcionar argumentos para comprender que la formación de una ciudadanía democrática compromete a los docentes con los principios básicos de la justicia como equidad: el respeto a la libertad y a la igualdad de oportunidades.
- Brindar herramientas que posibiliten repensar el ejercicio de la autoridad del docente y de la escuela como espacio público democrático.
- Compartir el compromiso fundado con los valores universales expresados en los derechos humanos y promover actitudes de reconocimiento mutuo en relación con la diversidad cultural.

Objetivos Específicos

- Revisar las teorías implícitas y los saberes de referencia del área, con miras al cambio conceptual y a la modificación de los modelos de actuación incorporados durante la escolarización previa como un primer paso para desarrollar una práctica profesional reflexiva.
- Reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la enseñanza de la Construcción Ciudadana en el Nivel Primario.
- Generar en el aula un espacio de reflexión y debate entorno a la enseñanza y aprendizaje de este espacio curricular.
- Otorgar herramientas de análisis y gestión de proyectos educativos que contribuyan a la formación de docentes críticos y con autonomía intelectual.
- Formular propuestas de intervención didáctica que consideren un modelo didáctico integrador.
- Elaborar criterios para seleccionar y organizar contenidos.
- Diseñar secuencias didácticas e instrumentos de evaluación que consideren la articulación entre la lógica disciplinar, la significatividad psicológica y la relevancia social.
- Analizar y seleccionar críticamente materiales didácticos.

Organización y Selección de Contenidos

Ejes a considerar

I. Prácticas de la educación ciudadana

- El objeto de enseñanza del área, sus propósitos y su inserción curricular en los distintos ciclos de la escuela primaria. Las demandas actuales de la sociedad y la crisis del mandato social de la escuela. La ética como herramienta de formación ciudadana y como crítica de las morales posibles. La dimensión normativa, la dimensión valorativa y la dimensión de construcción de la identidad. La conformación de una ciudadanía global potenciada por las tecnologías digitales. El lugar de la escuela y del docente frente a las diversas perspectivas.

Una reflexión ética sobre el rol docente. Abordaje formativo de situaciones cotidianas. Desafíos y oportunidades de la escuela.

Siede Conferencia (2014)

Aprendemos Juntos 2030 (2019). Seis claves para aprender a convivir. Nélida Zaitegi, maestra y pedagoga [Archivo de video].

<https://www.youtube.com/watch?v=MCGNdodJ7ws&list=PLQIFHyjTo7QstcxVfEAjaDrrE5KdikVB&index=17&t=337s>

Siede y Larramendy. Educar en la ciudadanía. Apuntes de cátedra (2019) Orientaciones para analizar “educar en la ciudadanía y el DC”

<https://www.youtube.com/watch?v=QpzOAeSle5o> Entrevista a Siede sobre la Democracia en la Escuela

<https://www.youtube.com/watch?v=5LMuPc2CITQ&t=95s> Teórico 10 El espacio curricular de educación en la ciudadanía UNPA (junio 2020)

<https://www.elhistoriador.com.ar/si-los-tiburones-fueran-hombres/> Cuento si los tiburones fueran hombres. Bertolt Brecht

Ana Colombres ... [et al.] (2017). Gestión comunitaria de la salud ambiental : construcción de ciudadanía en el ámbito escolar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Libro digital, PDF. Selección Pp. 61 a 71 “**Ser ciudadano, Ciudadanía y Ciudadanía Participativa**”

Tiramonti, Guillermina (2022). Para qué educamos. Disponible en <https://tn.com.ar/opinion/2022/04/12/para-que-educamos/>

II. Enfoques didácticos y la enseñanza.

- Los enfoques didácticos, centrados en la cultura política, los derechos humanos, las identidades múltiples, la ciudadanía y formación democrática. Tensiones teóricas.
- Las situaciones problemáticas y el análisis de casos, como estrategias de enseñanza. Tipos de situaciones y de recursos en el abordaje de cada dimensión de los contenidos. Alternativas metodológicas: dilemas y debates, juegos de simulación y dramatizaciones, textos informativos, de opinión y narraciones. El cine como recurso didáctico.
- Análisis, planificación, desarrollo y evaluación de secuencias didácticas de construcción ciudadana. El DC Jurisdiccional, Nap y Lineamientos Curriculares para la ESI. Articulación de áreas. La enseñanza y la evaluación desde un enfoque situacional. Significatividad y pertinencia de cada alternativa en función del proyecto formativo y el contexto cultural

<https://www.youtube.com/watch?v=FkPhZoB7OmU> Siede Isabelino Teórico 5 Fundamentos Didácticos de la Formación Ética y Ciudadana.

III. Reflexiones sobre los Derechos Humanos, Derechos infantiles y contexto escolar.

- Derechos Humanos: definiciones, características e historización de su formulación. Abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político. Xenofobia. Formas de discriminación. Aportes de ESI.
- La Convención de Derechos del Niño como instrumento jurídico. Distintas concepciones de la infancia. Derechos Infantiles y ámbitos educativos. Los derechos en la escuela desde la perspectiva infantil. Las prácticas escolares analizadas desde la perspectiva de derechos.

<https://www.youtube.com/watch?v=6Fjsvfi0CjA&t=4s> Seminario Nuevas Infancias y Juventudes. Ciudadanía y función social de la escuela (A partir del minuto 45)

<https://www.youtube.com/watch?v=6Fjsvfi0CjA> Seminario Nuevas Infancias y Juventudes. Ciudadanía y función social de la escuela 2° video.

/mujeres_y_derechos_la_lucha_por_la_igualdad_docente_-_final.pdf

Metodología de trabajo.

El espacio curricular se desarrollará con el formato de asignatura en un cuatrimestre. El propósito es brindar saberes, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Teniendo en consideración que quien educa en valores debe favorecer este proceso de construcción, debe crear las condiciones, animar a la acción, al diálogo, a la participación, a la creación (Shujman 2011), la propuesta de la cátedra se despliega a partir del desarrollo de las capacidades fundamentales: oralidad, lectura, escritura, resolución de problemas y trabajo colaborativo, entre otras, abordándose las mismas a través de los recortes mencionados anteriormente.

Las clases adoptarán la organización más pertinente para cada temática, con una estructura básica general: resolución de problemas; intercambios a partir del análisis bibliográfico; resolución de trabajos prácticos grupales e individuales. Plenarios recuperando los aportes de los estudiantes y conceptualizaciones de las docentes de la cátedra para los cierres y síntesis. Proyección y análisis de videos documentales y películas, de su valor didáctico en la formulación; resolución de situaciones problemáticas y elaboración de secuencias didácticas.

Las clases presenciales en el 2do cuatrimestre 2022 se realizarán los días lunes de 20 a 22.00hs. Se utilizará el 30% del horario de la materia para trabajo en la plataforma Classroom, como complemento y apoyo de la cursada; también como vía de comunicación en caso de ser requerido. Todas las semanas se activarán las “clases”, con introducción a las problemáticas a trabajar, bibliografía y actividades trabajadas en clase, entre otros, para que las y los estudiantes puedan hacer un refuerzo en su proceso de aprendizaje. Las docentes enviarán invitación al inicio de la cursada a través de los correos electrónicos; en caso de no recibirlo, solicitar el código en clase.

Código: lyrhbro (solo estudiantes regulares ciclo lectivo 2022 y/o aquellas/os que hayan notificado a las docentes rendir de manera libre durante dicho ciclo)

Evaluación (condiciones alumno regular y libre)

Cuestiones específicas a considerar en la acreditación:

- Aprobado las instancias de evaluación parcial.
- Porcentaje de asistencia que permita dar cuenta del desempeño y avances de los aprendizajes realizados (80% de asistencia (Art. 26), y en caso de inasistencias justificadas según los dictámenes de dicho artículo, el 70% de asistencia a clase)
- Cumplimiento en tiempo y forma con las actividades propuestas en el aula y/o el espacio virtual.
- Instancia de recuperación para aquellos alumnos que hayan tenido dificultades de apropiarse de algún núcleo temático.
- **Resolución de trabajos prácticos escritos, de elaboración individual, en parejas y en grupo (a determinar) con nota no menor a 4 (cuatro) para la regularización; no menor a 7 (siete) para la promoción. Aprobación del trabajo final.**
- Organización de las **evaluaciones** y su **valoración conceptual, devolución escrita** por parte de los docentes en función a criterios de evaluación.
- **Formatos de recuperaciones.**
- La asignatura se aprueba con 4 (cuatro) y se promociona con 7 (siete) o más.

- **Estudiante regular:** Desaprobado: calificación menor a cuatro; Aprobado: calificaciones entre cuatro y siete; **Promocionados:** calificación igual a siete o mayor a siete.
- **Estudiante libre:** El equipo docente propondrá el tipo de trabajo escrito a realizar y establecer la instancia oral de la evaluación.

Bibliografía y webgrafía

Isabelino A. Siede (13 de marzo 2020). UNPA- Dimensiones de la FEyC (1) [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IMkWI9IXpns>

----- UNPA- Dimensiones de la FEyC (2) [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=CCKZHPZzmpY&t=27s>

Bertolt Brecht (1975). Si los tiburones fueran hombres. El Historiador. Recuperado de <https://www.elhistoriador.com.ar/si-los-tiburones-fueran-hombres/> [Sobre la legitimidad de la intervención de la escuela.]

Isabelino A. Siede (13 de abril 2020). UNPA-FEyC - Teórico 3 (2020) “ La cuestión del sujeto moral” [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Faa6qC2Zpf8&t=121s>

<https://www.youtube.com/watch?v=Faa6qC2Zpf8&t=121s> Teórico 4 Construcción del espacio escolar

Isabelino A. Siede (13 de abril 2020). UNPA-FEyC - Teórico 5 (2020) “Fundamentos Didácticos de la Formación Ética y Ciudadana”. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FkPhZoB7OmU>

----- (8 de julio 2020). NlyJ Video 2 (8jul2020) “Seminario Nuevas Infancias y Juventudes. Ciudadanía y función social de la escuela” Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6Fjsvfi0CjA&t=4s> (A partir del minuto 45)

<https://www.youtube.com/watch?v=6Fjsvfi0CjA> Seminario Nuevas Infancias y Juventudes. Ciudadanía y función social de la escuela 2° video.

----- (16 de junio de 2020). DCS (UNLP) Teórico 10 (17 jun 2020) “ El espacio curricular de educación en la ciudadanía”. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5LMuPc2CITQ&t=95s> (junio 2020)

Latorre, Gabriel (2018). Entrevista a Mario Carretero. La formación ciudadana: temas y problemas.

Boletín de Novedades Educativas N° 91, Fundación Lumis. Recuperado de

<https://docs.google.com/document/d/1rjeiGXWsGHvAZyFE0k5QU-W4yPI5DY4AxAhv-zmCWe0/edit?usp=sharing>

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Buenos Aires Ciudad. Ciudadanía Global [página web]. Recuperado de <http://ciudadaniaglobal.bue.edu.ar/>
- CABA (2017) Profnes marco documento 2- modos de organizar las clases
- Dirección General de Cultura y Educación. Portal abc: <http://abc.gov.ar/docentes/efemerides/25demayo/htmls/escenario.html>
- De Paz Abril, Desiderio (2007). Escuelas y Educación para una ciudadanía global una mirada transformadora. España, Intermón Oxfam ediciones. Selección: pp. 31 a 33; 65 a 92; 267 a 283
- García, I.; Gratacós, J.; de Paz Abril, D. (2019). La educación para la ciudadanía global como propuesta metodológica transformadora. España, Intermón Oxfam ediciones. Selección: pp. 32 a 37; 47 a 57; 98 a 124.
- Gonnet, Marion y Gutierrez, Osvaldo . *El recorte temático en Ciencias Sociales: un camino posible...* Quehacer educativo Febrero 2009
- Ministerio de Educación de la Nación. Sitio consultado: <http://www.me.gov.ar/efeme/25demayo/durante.html>

- Ministerio de Educación. Plan de capacitación docente para el Nivel Primario. Escuela de maestros 3. Entre maestros 2020
- Ministerio de Educación de Córdoba (2013) Pensar la enseñanza. Tomar decisiones Educación Primaria 1° ciclo
- Ministerio de Educación de Córdoba (2014) Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales. Fascículo N°1 Conceptos clave.
- Ministerio de Educación de Córdoba (2014) Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales. Fascículo N°2 Estrategias de enseñanza e intervención.
- Ministerio de Educación de Córdoba (2014) Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales. Fascículo N°5 Educación primaria 1° ciclo.
- Materiales para la capacitación, CePA, Ciudad de Buenos Aires. Dirección Gral. De Cultura y Educación.
- Ministerio de Educación Chubut (2011) Diseño Curricular para la Educación Primaria. 2 ciclo.
- Ministerio de Educación (2006). Cuadernos para el aula. Ciencias Sociales 4, 5 y 6 Buenos Aires. Ministerio de Educación Provincia de Buenos Aires
- Revista 12ntes N°12. La enseñanza de las ciencias sociales en la escuela. Abril 2007 Año 2
- Siede, I. (2010) Preguntas y problemas en el área de Ciencias Sociales en Las ciencias sociales en la escuela. Editorial Aique.
- Siede Isabelino (2016) La enseñanza de las ciencias sociales en el 1° ciclo. Editorial Santillana. Cap. 2
- Shujman y Siede(comp) (2007) Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política. Cap I La función política de la escuela en busca de un espacio en el currículum. Ed Aique Bs As
- Siede Isabelino. La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. Paidós. Buenos Aires, 2007. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/00150639074484581e64e>
- UNESCO (2015). Educación para la ciudadanía Mundial TEMAS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE. Publicado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Pp. 16 a 16 y 48 a 57
-

Cronograma (sujeto a cambios)

Clase (12)	Unidad	Tema	Webgrafía de referencia
1 de agosto	SIN CLASE POR FALTA DE AGUA EN INSTITUCION	Presentación de la materia El objeto de enseñanza del área, sus propósitos y su inserción curricular en los distintos ciclos de la escuela primaria	Siede, I. (2020). Teórico 10: El espacio curricular de educación en la ciudadanía [Archivo de video]. Cátedra Didáctica de las Cs. Sociales. UNLP, 17 de junio de 2020. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1r4uS8XuGCq3vqXkwoQdoll1lINsYJDY9/view?usp=sharing
8 de agosto		El objeto de enseñanza del área, sus propósitos y su inserción curricular en los distintos ciclos de la escuela primaria (cont.). Las demandas actuales de la sociedad y la crisis del mandato social de la escuela.	Siede, I. (2020). Teórico 10: El espacio curricular de educación en la ciudadanía [Archivo de video]. Cátedra Didáctica de las Cs. Sociales. UNLP, 17 de junio de 2020. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1r4uS8XuGCq3vqXkwoQdoll1lINsYJDY9/view?usp=sharing Tiramonti, Guillermina (2022). Para qué educamos. Disponible en https://tn.com.ar/opinion/2022/04/12/para-que-educamos/ Aprendemos Juntos 2030 (2019). Seis claves para aprender a convivir. Nélica Zaitegi, maestra y pedagoga [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=MCGNdodJ7ws&list=PLQIFHyjftTo7QstcxVfEAjaDrrE5KdikVB&index=17&t=337s
15 de agosto		FERIADO PASO INMORTALIDAD GRAL. SAN MARTIN	
22 de agosto	I. Prácticas de la educación ciudadana	La ética como herramienta de formación ciudadana y como crítica de las morales posibles. La dimensión normativa, la dimensión valorativa y la dimensión de	Emilio López (s/f). Democracia y educación en valores [Archivo de video]. Disponible en

		construcción de la identidad.	<p>https://www.youtube.com/watch?v=eQCf8_PRDog&list=PLyKsLq9CW2OpXdsy1CLRjd83tKXAOXCef&index=2</p> <p>------(s/f). Duschatzky y Skliar. La diversidad bajo sospecha [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=UTLBPeh5R0I&list=PLyKsLq9CW2OpXdsy1CLRjd83tKXAOXCef&index=4</p> <p>Latorre, Gabriel (2018). Entrevista a Mario Carretero. La formación ciudadana: temas y problemas. Boletín de Novedades Educativas N° 91, Fundación Lumis. Recuperado de https://docs.google.com/document/d/1rjeiGXWsGHvAZyFE0k5QU-W4yPI5DY4AxAhv-zmCWe0/edit?usp=sharing</p> <p>Sugerencias :</p> <p>Isabelino A. Siede (13 de marzo 2020). UNPA- Dimensiones de la FEyC (1) [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=IMkWI9IXpns</p> <p>----- UNPA- Dimensiones de la FEyC (2) [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=CCKZHPZmpY&t=27s</p> <p>Isabelino A. Siede (13 de abril 2020). UNPA-FEyC - Teórico 3 (2020) " La cuestión del sujeto moral" [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Faa6qC2Zpf8&t=121s</p>
29 de agosto		La conformación de una ciudadanía global potenciada por las tecnologías digitales.	<p>De Paz Abril, Desiderio (2007). Escuelas y Educación para una ciudadanía global una mirada transformadora. España, Intermón Oxfam ediciones. Selección: pp. 31 a 33; 65 a 92; 267 a 283</p> <p>Escuelas y Educación para una ciudadanía global (2007). [Selección]</p> <p>García, I.; Gratacós, J.; de Paz Abril, D. (2019). La educación para la ciudadanía global como propuesta metodológica transformadora. España, Intermón Oxfam ediciones. Selección: pp. 32 a 37; 47 a 57; 98 a 124.</p>
5 de septiembre		Análisis, planificación, desarrollo y evaluación de secuencias didácticas de construcción ciudadana. El DC Jurisdiccional, Nap y Lineamientos Curriculares para la ESI. Articulación de áreas..	DC curricular
12 de septiembre		El lugar de la escuela y del docente frente a las diversas perspectivas. Una reflexión ética sobre el rol docente. Abordaje formativo de situaciones cotidianas. Desafíos y oportunidades de la escuela.	<p>Isabelino A. Siede (13 de abril 2020). UNPA-FEyC - Teórico 5 (2020) "Fundamentos Didácticos de la Formación Ética y Ciudadana". Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=FkPhZoB7OmU</p> <p>----- (8 de julio 2020). NlyJ Video 2 (8jul2020) "Seminario Nuevas Infancias y Juventudes. Ciudadanía y función social de la escuela" Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=6Fjsvfi0CjA&t=4s (A partir del minuto 45)</p>
26 de septiembre 3 de octubre	II. Reflexiones sobre los Derechos Humanos, Derechos infantiles y contexto	<p>Derechos Humanos: definiciones, características e historización de su formulación. Abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político. Xenofobia. Formas de discriminación. Aportes de ESI.</p> <p>La Convención de Derechos del Niño como instrumento jurídico. Distintas concepciones de la infancia. Derechos Infantiles y ámbitos educativos. Los derechos en la escuela desde</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=6Fjsvfi0CjA&t=4s Seminario Nuevas Infancias y Juventudes. Ciudadanía y función social de la escuela (A partir del minuto 45)</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=6Fjsvfi0CjA Seminario Nuevas Infancias y Juventudes. Ciudadanía y función social de la escuela 2°</p>

	escolar.	la perspectiva infantil. Las prácticas escolares analizadas desde la perspectiva de derechos.	video. /mujeres_y_derechos_la_lucha_por_la_igualdad_docente_-_final.pdf
10 de octubre		FERIADO DIA RESPETO DIVERSIDAD CULTURAL	
17 de octubre al 31 de octubre	III. Enfoques didácticos y la enseñanza a.	Los enfoques didácticos, centrados en la cultura política, los derechos humanos, las identidades múltiples, la ciudadanía y formación democrática. Tensiones teóricas. Las situaciones problemáticas y el análisis de casos, como estrategias de enseñanza. Tipos de situaciones y de recursos en el abordaje de cada dimensión de los contenidos. Alternativas metodológicas: dilemas y debates, juegos de simulación y dramatizaciones, textos informativos, de opinión y narraciones. El cine como recurso didáctico. Entrega de consignas para resolución trabajo final	Siede Isabelino Teórico N° 5 Modos de enseñanza. UNPA Mayo 2020
7 de noviembre		Consulta de dudas	
14 de noviembre		Entrega propuesta secuencia didáctica	
21 de noviembre	FERIADO Envío de trabajos finales a través de la plataforma		
29 de noviembre		Defensa de los trabajos (?)	

Contrato Pedagógico

El logro de un diálogo pedagógico y simétrico constituye una importante meta del proceso educativo que permitirá la influencia mutua de los interlocutores, la confrontación de sus opiniones y la actividad docente adquirirá sentido para cada participante. Por ello es necesario que las docentes no sean los únicos protagonistas del proceso, sino también los propios educandos para que se establezcan posibilidades de “negociación” entre ambos. Por lo tanto este contrato está abierto a las consultas, propuestas y críticas constructivas que quieran realizar y a los cambios que el contexto produzca.

- Compromiso de parte de las docentes en la preparación de materiales, clases y corrección de trabajos que se realicen en el espacio curricular.
- Compromiso de parte de los/as estudiantes en las lecturas y trabajos indicados por las docentes.
- Horario de **clase presencial los días lunes de 20 a 22.40 hs** (4hs cátedra). La hr cátedra restante está destinada al trabajo *online*, en relación a publicación de clases virtuales, socialización de bibliografía, intercambios en línea (foros, mensajería interna, etc.) -comunicación asincrónica-, entre otros
- La resolución de trabajos prácticos y tareas serán escritos, de resolución individual o grupal (según soliciten las docentes) a lo largo de la cursada.
- El trabajo final será presencial, en parejas e integrador (con posibilidades de promoción) **Noviembre**.
- Se respeta lo estipulado sobre correlatividades en el Diseño Curricular; para la cursada y acreditación el/la estudiante debe tener **regular** el espacio **Derechos Humanos y Ciudadanía** de 4to año y **Práctica III**

- La entrega de los trabajos prácticos y tareas se realizará en tiempo y forma, en el horario previsto en el aula virtual o impreso en papel, según sea requerido.
- Se hará registro de las intervenciones y participación de las propuestas del aula virtual.
- Las consignas de los TP serán entregados con 15 días de antelación por parte de las docentes y tendrán fecha límite de entrega a través de la plataforma hasta un horario estipulado o presencialmente
- Las **evaluaciones** tendrán una **valoración conceptual** (aprobado- desaprobado), una **devolución escrita** por parte de las docentes en función a los criterios de evaluación establecidos y se definirá la **nota numérica** en un **coloquio** finalizada la cursada.
- Lxs estudiantes que tuvieran hasta una instancia desaprobada podrán regularizar la cursada en el trabajo final integrador teniendo la posibilidad de promocionar la asignatura. Se propone una evaluación formativa para acompañar el desempeño y trayectorias de los estudiantes.
- Se aprueba la asignatura con 4 (cuatro) y se promociona con 7 (siete) o más.
- Se desarrollará un seguimiento de lo/as estudiantes a través del transcurso de las clases (presenciales y virtuales) e instancias de evaluación de la asignatura, tomando en cuenta un conjunto de criterios:

Pertinencia de las respuestas a lo solicitado en las consignas.

Dominio y comprensión de los núcleos esenciales de contenidos de la bibliografía obligatoria de la asignatura.

Claridad en la exposición de sus respuestas y coherencia en la argumentación.

Utilización de fuentes de información secundarias como instrumento de argumentación.

- Las condiciones de cursado:

Estudiante regular: participa en las propuestas de cursado presencial y virtual; entrega en tiempo y forma las actividades requeridas.

Estudiante libre: las docentes propondrán el tipo de trabajo escrito a realizar correspondiente al programa anual, deben comunicarse con las mismas para coordinar la entrega con antelación a la mesa de examen. Aprobada dicha instancia se pasa al oral en los turnos oficiales que establezca la institución.

Los materiales bibliográficos del espacio se presentarán digitalizados con suficiente antelación

Agosto 2022